

Congreso Nacional

de 1949

Acta de la Sesión Plenaria
del veinte y nueve de

Agosto

Acta N^o

Sumario:

- I. - Se instala la Sesión.
- II. - La Secretaría da lectura del Mensaje que el Congreso Nacional del Ecuador dirige a los Gobiernos y pueblos que han prestado su ayuda con motivo del último terremoto.
- III. - La Secretaría da lectura al Decreto de Transferecia de partidas.
- IV. - Se termina la Sesión.

Se instala la sesión a las seis y un minuto de la tarde. -
La Preside el Excelentísimo señor Vicepresidente de la Ho-
norable Cámara del Senado, Doctor Abel Gilbert. - Con-
curren los siguientes Honorables legisladores: Senadores: Nu-
ña Maldonado Cristóbal, Andrade Cevallos Alberto, Bru-
ce Villamil Alfonso, Castillo Carlos, Córdova Andrés F.,
Corral Jauregui Manuel H., Chacón Moreno Octavio, Cha-
vez Ganza Jaime, Zavala Mesa Jorge, De la Torre Luis
H., Luango Augusto, Cadená Cristóbal E., Lavitanes M-
berto, Godales Luis H., Ganza Cevallos Manuel, Guerrero
Carlos A., Heredia Guiso Miguel, Lora Novina Oswaldo,

Marchán Octaviano, Miño Cabezas Eduardo, Miranda
 Narayo Gilberto, Palacio García Rubén, Palacios Varo Eiv-
 gilio, Paredes Julio E., Pérez Echamque José M., Plaza
 Mourón César, Ruiz Calisto Gonzalo, Saad Pedro H., Salas
 Julio E., Serrano Colón, Serrano Odulio, Varela Jasso José
 Villaci Manuel, Zúñiga Francisco. — Diputados: Lu-
 drade Carín Carlos, Bustamante Enrique, Cevallos
 Miguel H., Chiriboga Saguro Dolores, Sarales Valdivieso Gonzalo,
 Domínguez Miguel E., Escobar Guerra Alberto, Espinosa Leo-
 poldo J., Freix Miñer Agustín, Freix Lascas Luis, Gallardo
 Julio, Guerrero Segundo Virgilio, Gaibor Carlos, Gaudarini
 Burgos Emilio, Gaudarini Emma Darío, Loyola Inguacio, Mau-
 rillo Ortega Jorge, Montalvo Montero Popyo, Martínez Mi-
 rón Gonzalo, Martínez Borrero Ezequiel, Nalo Crespo Cecilio,
 Muñoz Elián Gustavo, Montalvo Julio H., Nalo Luis F.,
 Mourón Toro Francisco, Montalvo Milton, Oñes Bilbao Luis
 H., Ovaroa Eguer Gregorio, Ochoa Octavio, Paz Maldonado
 Meyando, Paldios Carlos H., Plaza Sederma Julio, Ponce Ri-
 vira Alfonso, Ramos Segundo H., Riquelme Luis H., Suárez
 Veintimilla Rafael, Velasco Byron, Santos Chávez Atanasio,
 Serrán Varela José, Ulloa Ramón, Villagómez Jesús, Vela Guá-
 rez Julio, Witt Maximiliano, Wáquez Jorge. —
 Actúan los infrascriptos Secretarios de las Honorables Cama-
 ras del Senado y Diputados respectivamente.

Mensaje. Que el Congreso Nacional del Ecuador
 dirige a los Gobiernos y Pueblos de Australia, Argentina, Bra-
 sil, Bolivia, Bélgica, Colombia, Costa Rica, Cuba,
 Checoslovaquia, China, Chile, Egipto, El Salvador, España,
 Estados Unidos de Norte América, Etiopía, Filipinas, Fran-
 cia, Gran Bretaña, Grecia, Guatemala, Haití, Holanda, Is-
 rael, Islandia, Italia, Líbano, México, Nicaragua, Noruega,
 Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Puerto Rico,
 República Dominicana, Santa Sede, Suecia, Suiza, Sud

Africa, Uruguay, Venezuela. — La República del Ecuador,
 víctima el 5 del presente mes, de pavoroso terremoto que,
 en la zona central de su territorio, arrasó florecientes ciuda-
 des y villas en donde se costumaba vivir y potenció el humo
 del trabajo; que acabó con aldeas, fincas y caseríos, en donde sus
 habitantes, humildes y laboriosos, virtuosos felices y confiados;
 que destruyó las vías de comunicaciones, dejando aislados a
 pueblos heroicos y sufridos; que convulsión^o hasta sus fun-
 damentos urbanas regiones agrícolas, transformando la
 topografía misma de vastas llanuras y altísimas montañas,
 que cambió cauces de ríos inundando valles y arrastrando
 cuanto a su peso encontraban; y que, ante todo y sobre todo,
 mató a varios miles de sus hijos y dejó incontables heridos; que
 Ecuador, desgarrado y palpitante, ha recibido en su dolor
 y de quebranto, desde todos los ámbitos de América y de
 los otros continentes, una voz, q' es la voz de la solidaridad huma-
 na, que es, en especial, la de fraternidad de los pueblos de nues-
 tro Continente. Y con el mensaje de condolencia, ha recibido,
 también, precisa y oportuna ayuda; misioneros técnicos, cirujan-
 tes y sabios médicos, abuegadas enfermeras, intrepidos aviadores,
 han venido en auxilio de los hombres que son nuestros herma-
 nos en desgracia; y con ellos, el aporte de medicinas, materiales,
 vituallas, ropas, generosos donativos en dinero y hasta el muy con-
 movedor de su propia sangre. Ha sido una campaña mundial
 de generosidad, acaso sin precedentes. — El Ecuador al re-
 cordar en el futuro el cinco de Agosto de mil novecientos
 cuarenta y nueve, no lo tendrá, tan sólo como un día de
 tragedia y de duelo, sino también como fecha de la clamada
 internacionalmente de la fraternidad, de la gentil cooperación inter-
 nacional. — Por esto, sobre los escombros de las ciudades des-
 truidas, y por encima de la numerosa sepultura de sus hi-
 jos, el pueblo ecuatoriano levanta su espíritu y su voz para
 presentarse ante el mundo el testimonio del su más sentido

agradecimiento para con las naciones amigas e instituciones
de todo género que en la hora del cataclismo le han extendido
su mano amiga, y ese sentimiento le exterioriza el Congreso
Quatoriano, por medio de este breve y sencillo, pero muy sentido
mensaje. — Gracias, pues, mil gracias a todos los amigos del Cen-
dor. Gracias en nombre de nuestros muertos y heridos, en nom-
bre de nuestras poblaciones destruidas y de nuestro dolor resiga-
do, pero no exento de virilidad y pujanza! Salve confederación
humana! — ¡Salve naciones amigas! — ¡Salve pueblo que ha-
ce su propio dolor apuro! — Dado en la Sala de Sesiones
del H. Congreso Nacional, en Quito, a los treinta días del
mes de Agosto de mil novecientos cuarenta y nueve. — El
Vicepresidente de la H. Cámara del Senado — Encargado de
la Presidencia del H. Congreso Nacional, Sr. Doctor Abel Gil-
bert. — El Vicepresidente de la H. Cámara de Diputados,
Sr. Doctor Agustín Freile Nuñez. El Secretario de la H.
Cámara del Senado. Sr. Doctor Rafael Galarza Miraga.
El Secretario de la H. Cámara de Diputados. Sr. Doctor Eduar-
do Santos Campesano.

El Honorable Presidente:

Porque de la bondad del señor Ministro nos disculpe unos
minutos a fin de aprobar un Mensaje de urgencia, en sesión
pública.

En consideración al mensaje en referencia.

El Honorable Diputado Mautilla Urteaga termina pidi-
endo que se haga especial incipie en la solidaridad continen-
tal.

El Honorable Senador Corral Jiménez:

Señor Presidente: Yo la única observación que hago al men-
saje es que su aprobación conste por unanimidad.

El Honorable Senador Pico Echazúque:

Señor Presidente: A la observación del Honorable Diputado
Mautilla, me permito manifestar que el Mensaje es una

de sus partes; dice: "ese Ecuador desgarrado y palpitante han sentido en su hora de dolor, de quebranto desde todos los ámbitos de América y de los otros Continentes la voz, que es la voz de la solidaridad humana, que es, en especial, la de la fraternidad de los pueblos de nuestro Continente"; y en otra parte, dice: "la cooperación internacional y la confraternidad americana." De modo que con esto me parece suficiente para no recalcar demasiado puesto que el Mensaje es dirigido a países de otros continentes también.

El Honorable Mantilla Urteaga agradece la explicación que acaba de dársele.

Se cierra la discusión y se aprueba el mensaje por unanimidad.

El Honorable Heredia Crespo:

Señor Presidente: Me permito solicitar de Su Señoría que el Mensaje que acabamos de aprobar, sea conocido por todo el público, para lo cual debe entregarse copias del mismo a la prensa.

El Honorable Presidente:

Debo indicar al Honorable Heredia Crespo que había sido ya ordenada la entrega de copias del Mensaje para la prensa, y la Presidencia agradece su indicación.

El Honorable Ovador Tejer Echaiz:

Señor Presidente. Además, y como término de esta expresión tan justa de parte del Congreso, sería de desear que por medio de la Cancillería se entreguen sendos ejemplares auténticos a aquellas naciones que tienen Misiones diplomáticas acreditadas en el Ecuador, y que a las demás se les permita también por medio de la Cancillería un ejemplar por correo.

El Congreso de la República del Ecuador. = Acuerdo: =
 Autoriza las siguientes transacciones de asignaciones en el vigente Presupuesto Especial de los Monopolios del Estado:
 Título II. - Gastos. = Capítulo III. - Subvenciones. =
 4.1-b. Al Hospital de Nausi, para la adquisición de una planta eléctrica que permita la iniciación de sus servicios asistenciales (creación)

Incrementos. Cincuenta Mil Suces. = Capitulo IV. - In-
versiones y adquisiciones. = 45. Construcción de edificios, bodegas, etc.
Reducciones. Cincuenta Mil Suces. = Sumas..... Incrementos
de cincuenta mil suces. = Dado, etc. -
Firmado por las Comisiones. - Sr. Andrés F. Córdova. - César Plaza Mora
zón. - Borja del Meirat. - Miño Caberas. - Sr. Luis Alberto de la
Corre. - Sr. Eudoro Galera. - Milton Montalvo. - Julio Montalvo.
Vera Douso. - Colón Suanu. - Ramón Ulloa. - Carlos F. Tabares. - Ca-
vilanos A. - Osmundo Bor. - Abelón Cola Barria. Hay dos firmas
ilegibles.

El Honorable Sr. Plaza pregunta si estas transferencias
pueden hacerse por medio de Decretos o se necesitan Decretos.

La Secretaría informa que puede hacerse por medio de Decretos.

El Honorable Diputado Sr. Plaza pide se suspenda la
discusión del Decreto hasta presentarse un abogado a dicho Decreto.

El Honorable Senador E. Galera:

Señor Presidente: Precisamente para no alargar la discusión ha-
bría prescindido el Sr. Plaza de la palabra para explicar al Hono-
rable Congreso Nacional el alcance del Decreto. Yo suplico de la
amabilidad del Sr. Diputado Plaza no insistir en sus pedidos,
para lo cual puede presentarse otro Decreto y estoy seguro que el
Congreso pronto atenderá pero no es posible detener el curso de
algo que es urgente, para que el hospital de Masi pueda
iniciar los servicios al público.

El Honorable Sr. Plaza acepta el pedido.

Se cesa la discusión y se acepta el pedido o sea el Decreto.

El Honorable Presidente:

Retirado como ha sido por el Honorable Diputado Plaza, su
petición, el Congreso va a constituirse en sesión reservada; y se
termina la sesión a las seis y diez de la noche.

El Vicepresidente de la H. Cámara del Senado, encarga-
do de la Presidencia del H. Congreso Nacional.

Dr. Abel Gilbert.

El Secretario de la H. Cámara
del Senado:

57-

Dr. Rafael Galarza Miraga.

El Secretario de la H. Cámara
de Diputados:

57.-

Dr. Eduardo Sauto Camposano.